

## LA CIUDAD EXISTENTE Y LA CIUDAD SOÑADA: CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DE LA HISTORIA URBANA EN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.

Alberto Mioni \*

### Introducción y síntesis.

En esta conferencia, se enlazan dos temas: El primero hace referencia, en cierto modo, al estado actual de la urbanística italiana: algunos problemas conceptuales y de método, relativos al Plan, a la calidad urbana, a la ciudad existente -que es, en definitiva, la del pasado, cuando éste avanza hasta hoy-, a la cuestión de la continuidad como factor determinante de éxito y legitimidad del Proyecto urbano, y al “genius loci” como origen de esta continuidad.

En este contexto, me gustaría proponer algunas ideas sobre el Plan “adaptativo” y sus conceptos de adaptabilidad, legitimidad y valoración, para sugerir una actitud proyectual más encaminada a reducir las diferencias entre sueño y realidad, y más adecuada que aquellas que tienden a resolver dificultades de carácter operativo. Es una reflexión acerca del uso de la historia urbana por una urbanística “minimalista”, de acuerdo con la naturaleza intrínsecamente “débil” del efecto que el Proyecto pueda tener en la transformación concreta de la ciudad.

El segundo tema, fundamentalmente instrumental y, en cierto modo, ocasional, es el de la investigación sobre la “milanesidad” de Milán, en algunos momentos clave en la historia de la configuración actual de esta ciudad, un caso paradigmático. Trato de identificar el “genius loci” estructural de Milán estudiando de qué modo la ciudad del pasado es el resultado de los Proyectos urbanos más significativos y de la

---

\* ALBERTO MIONI, Arquitecto y Urbanista, es Profesor ordinario en el Politécnico de Milán. En la actualidad dirige allí el nuevo Programa de Licenciatura en Urbanismo. El presente texto corresponde a una conferencia pronunciada en la E.T.S. de Arquitectura de Valladolid en marzo de 1991, en el marco de un encuentro de profesores dentro del Programa ERASMUS. El número 9/1991 de la revista “Territorio” del Politécnico de Milán publicó una revisión de esta conferencia, nosotros hemos preferido mantener su forma original. La amplitud de algunas notas nos obliga, en este caso, a incorporarlas al final del artículo.

práctica urbanística común en el transcurso -más o menos- de las últimas ocho generaciones.

El primer tema desarrolla algunas tesis que ya he esbozado en otros lugares y en otras ocasiones <sup>1</sup>, ajustándolas a las circunstancias de este encuentro. El segundo, traza las líneas de una investigación de la que, en realidad, queda todo por hacerse y, por eso, es aún un tanto provisional.

### **La calidad urbana.**

En la actual coyuntura (en realidad, en los últimos 10 años, al menos), la urbanística italiana se enfrenta a la crisis de sus instrumentos canónicos principales: el Plan y el Proyecto urbano.

Es una crisis conceptual <sup>2</sup>, aunque también operativa, como lo demuestran el impás del marco normativo, las contradicciones entre las viejas y nuevas disposiciones de las leyes y los intrincados vericuetos legales, la sustancial ineficacia o falta de autonomía de los instrumentos y, sobre todo, sus decepcionantes resultados prácticos: Las ciudades actuales, muy por debajo de las expectativas de los ciudadanos.

Muy esquemáticamente, hoy se pueden trazar tres líneas de pensamiento y de actuación, tres modos de entender el Planeamiento urbanístico:

- a) La funcionalista, que favorece la supuesta objetividad de los métodos cuantitativos y actúa con modelos lógico-racionalistas y procedimientos como el zoning, los estándares, las normas vinculantes, etc. -se habla, en este caso, de “generaciones”, de Planes que evolucionan a medida que cambia el contexto político-económico-social, pero sin modificar sustancialmente su naturaleza-.
- b) La interpretativa, que favorece los valores cualitativos y actúa fundamentalmente mediante esquemas intuitivos y prefiguraciones formales -en este caso, se confiere peso específico a valores como las permanencias, las recurrencias de los tipos morfológicos, la importancia de la memoria y, por tanto, el “genius loci”, etc.-.
- c) La proyectual, que resta importancia a la función estratégica del Plan, en favor de la creatividad de la arquitectura “urbana”, más práctica, convincente y fiable (aunque también más fácil de instrumentalizar en la lógica de mercado, que es la consecuencia inevitable de la ambigüedad de esta postura).

Los problemas planteados en todas estas posiciones son numerosos. Vistos los resultados prácticos, la **eficacia** del Plan es el principal desde una óptica operativa. Otros son el de su legitimidad, y el sistema de referencias y valores al que referirla y, por tanto, el de su valoración (objetivos, métodos, técnicas, etc.). Pero, a nivel conceptual, la cuestión principal es la calidad urbana que el Plan persigue o, bien, los objetivos, en función de los cuales se evalúa: cuestiones que quedan por encima del

problema de cómo llevarlo a cabo y, respecto a las cuales, las tres líneas mencionadas se pueden reclasificar en dos ámbitos fundamentales: objetivo (la primera) y subjetivo (la segunda y la tercera). Por otro lado, en la práctica, las tres posturas se superponen, al menos, dos a dos.<sup>3</sup> No son, por tanto, incompatibles, lo que genera ulteriormente complejidad o confusión.

De cualquier forma, estas tres opciones atestiguan que las funciones y los resultados del Plan, en el marco real de la dinámica urbana, son limitados, y, por tanto, todas ellas se incluyen en la categoría calificada como de “declaraciones fuertes para una acción débil”. Mi teoría -como veremos- es, sin embargo, que la acción débil debe conllevar declaraciones débiles, aunque no por ello poco significativas: al contrario.

### Ciudad actual y ciudad del pasado.

Otro tema a la orden del día es el de la “ciudad existente”. Ciertamente, es evidente que debe tenerse en cuenta, pero, en este caso, se trata de una contraseña que indica que, actuar en ella y para ella, se convierte en la condición prioritaria del Proyecto urbano legítimo. El entorno en que fue concebida -L’ANCSA- hace pensar que por ciudad existente se entiende la ciudad del pasado, que plantea, efectivamente, problemas complejos y de diversa naturaleza.<sup>4</sup>

Desde un punto de vista funcionalista, la cuestión principal es cómo hacer que sea práctica, cómo usarla concretamente, de qué modo aprovecharla racionalmente como ventaja, en vez de considerarla sólo como una herencia inútil y gravosa. En cuanto a las otras aproximaciones proyectuales, de tipo adaptativo, la ciudad del pasado es siempre un valor a recuperar materialmente -pero ¿cómo?, ¿a qué precio?, ¿con qué ventajas y por quién?-, aunque también en este caso surgen problemas, pero es también una especie de texto histórico vivo que puede enseñar muchas cosas de utilidad a las necesidades del proyecto legítimo, el adaptativo: en concreto, permite descubrir el “genius loci” del lugar, que es su referencia principal.<sup>5</sup>

Este es el punto que trato de desarrollar. De cualquier forma, en general, toda la cultura urbanística italiana sostiene hoy la exigencia de dar continuidad a los procesos urbanos, y se manifiesta sin excepciones a favor del Proyecto adaptativo que integra, recupera, recicla, etc., incluso si el concepto de adaptabilidad es bastante diferente en las tres posturas fundamentales que he indicado más arriba. Quizá es una postura un tanto virtual, aunque, de todas formas, es cierto que también en ese terreno muchas cuestiones están aún sin resolver, como las de la valoración de la **inercia** de la ciudad existente, frente a los esfuerzos de la dinámica político-socio-económica,<sup>6</sup> de la **calidad** y de los **valores** actuales del pasado, y de la percepción del “genius loci” real a considerar como referencia.

Por otro lado, es necesario verificar la efectividad operativa de estas tendencias continuistas y adaptativas. En efecto, si la historia nos enseña algo, tenemos bien pocas pruebas de su éxito o, mejor, tenemos las pruebas del éxito de una continuidad y de una adaptabilidad de diversa naturaleza, en las cuales la ciudad existente parece contar más bien poco. Creo que las tendencias proyectuales adaptativas, que

considero las más convincentes, deben dar fe de las exigencias de una adaptabilidad, no tanto morfológica como “estructural” del Proyecto a un “genius loci”, cuya definición no es objeto de interpretación creativa de carácter artístico, sino, fundamentalmente, de investigación científica de carácter histórico-urbano.

### **En busca de la milanesidad urbanística de Milán.**

En este caso, Milán es un mero ejemplo analizado, por otro lado, muy rápidamente. Considero que en los procesos materiales de construcción de Milán en los últimos dos siglos, han sido expresados, sobre todo, una continuidad, un espíritu de la ciudad, un “genius loci”, que no hacen referencia a las formas o figuras urbanas, sino a los caracteres de fondo en la conexión civil y cultural de la sociedad milanese y sus estructuras. Creo también que los Proyectos para el futuro deben adaptarse -si quieren tener éxito- a la milanesidad de esta concretísima matriz morfogenética.

Para demostrar mi teoría, debería comprender, entre otras cosas, cómo se ha entendido la ciudad del pasado (y/o la existente) en el vasto muestrario de aproximaciones técnicas y culturales, expresadas por la urbanística milanese y, sobre todo, comprender cuáles de los modelos propuestos han tenido éxito, porqué y en qué circunstancias.

En realidad, esta tarea está aún apenas esbozada. Naturalmente, sólo usaré algunos modelos casi emblemáticos y los obtendré, bien de los hechos reales y concretos -la ciudad material, el resultado edilicio de las elecciones urbanísticas-, bien de la sola aparente levedad de los sueños y de los Proyectos no realizados. La Milán “querida” o “conseguida” (o sea, la real) es, en algunos casos, -aunque no siempre- sólo un reflejo de aquella soñada o deseada. De muchos Proyectos quedan únicamente unos pocos restos “fósiles”. ¿Qué reflejo y por qué sólo un reflejo?. ¿Por qué sólo fósiles aislados?. ¿Por qué sólo en algunos casos?. Creo que reflexionar sobre la ciudad soñada, sobre el peso específico que tiene también y sobre la diferencia existente -aunque no siempre- entre lo que se desea y lo que, en realidad, se quiere o se consigue hacer, es muy útil para entender la naturaleza de aquel “genius loci” estructural o primario del que he hablado más arriba: en este caso, la milanesidad de Milán. Aunque en el ejemplo, también la milanesidad soñada, a nivel de configuración, resulta igualmente importante, sino más importante que la real: de hecho, como posible referencia proyectual, el “genius loci” espacial concreto de Milán ha perdido, hace ya tiempo, cualquier potencial creativo. La calidad formal de nuestra ciudad es, por desgracia, bastante mediocre, modesta, elemental, no hermosa, aparentemente muy por debajo de cuanto la milanesidad estructural parece capaz de aspirar. El porqué de esta discrepancia, tan milanese, se encuentra en la propia milanesidad que queremos señalar.

Pero vayamos a los casos demostrativos para ver qué juicio podemos extraer de un examen, a la fuerza rapidísimo y -como ya he dicho- todavía experimental.

Hoy, en nuestra Milán, tan opulenta como decadente espacialmente, surgen continuamente grandes proyectos, tan bellos como ambiciosos. Obviamente, la ciudad existente es el punto de partida obligado para estos sueños, pero su referencia

formal no es nunca su tejido morfológico, su carácter espacial real, sino una prefiguración abstracta en la que dominan conceptos como la innovación y la modernidad, y que se refiere, o a la moda internacional -una ciudad de yuppies, del todo extraña a las expectativas reales y concretas de la gente normal y un tanto improbable en sus manifestaciones-, o a los estilos compositivos de ésta o aquella escuela (aldorossiana, gregottiana, etc.). Cada gran Proyecto se agota en sí mismo, pero todos pretenden la reforma global de vastísimos ámbitos en los que contextualizarse en función de la propia clave personal, frecuentemente con intención de “reformular” toda la ciudad para adaptarla a sus propios ideales. Esta última puede ser una exigencia de tipo ritual, pero el hecho es que lo que se hace realmente -cuando se hace algo- es una mínima parte de lo proyectado. En cuanto a la ciudad del pasado que, en estos sueños, es, como mucho, un cimiento, en realidad está, o bien abandonada a su ruina, o bien dejada a merced de la dinámica natural del mercado, que la valora -cuando la valora- exclusivamente como mercancía.

¿Es una novedad, un signo de decadencia?. ¿El bueno y viejo “genius loci” milanés está muerto?. Yo no diría tanto. También, hace dos generaciones, Milán hervía con los debates y propuestas un tanto sugestivas sobre la configuración óptima de la ciudad post-fascista, que quería renovarse en cuerpo y alma. También entonces las ideas más brillantes quedaron en papel mojado o dejaron apenas pequeñas trazas, escasas, a menudo contraproducentes, y su función no fué más allá de la de manifiestos ideológicos, en los que la Arquitectura y la Urbanística, entonces de nuevo cuño, fueron, lisa y llanamente, instrumentalizadas con los intereses más banales.

La verdadera reconstrucción fue otra cosa y, en lo que respecta a la ciudad existente, sólo se hicieron desastres, en concreto con las intervenciones que se declararon adaptativas. En realidad, lo único que se hizo fue continuar con la línea de actuación precedente, la de la Milán fascista y, por desgracia -también entonces- a nivel de calidad edilicia, incomparablemente más decadente.

La generación de la era fascista, de entreguerras, entendía la ciudad de dos formas: pura materia prima para remodelar, en general, o documento de archivo para enmarcar, en el caso de los monumentos más importantes. En este caso, se hace un uso absolutamente instrumental del pasado y de la historia, en una lógica reconocida de máxima valoración de la mercancía edilicia. También aquí había dos modos: el de evocación de una presunta tipología morfológica y estilística imperial (arcos, columnas, obeliscos, estatuas, sistemas de particiones, materiales, decoraciones, etc.), y el de recuperación de un amaneramiento clásico o barroco en la composición urbanística (ejes, plazas geométricas, etc.). Uno y otro eran absolutamente extraños a la tradición milanese. Si es verdad que este período dejó más huella que cualquier otro en la apariencia de Milán, precisamente por el espíritu de “larga duración” que, en ese momento, impregnaba cada intervención urbanística y edilicia entendida como definitiva, también es cierto que sólo una pequeñísima parte de lo que se proyectó y deseó fue llevada a cabo, de manera que el carácter de “incompleto” que hoy domina en la ciudad recibió entonces un grandísimo impulso.

Pero se trataba sólo de un cambio de escala, no de una ruptura en la historia de la cultura y la civilización milanese: también las tres generaciones precedentes se

habían comportado del mismo modo respecto a la Milán existente en ese momento en el tratamiento general de la ciudad y en sus principales argumentos proyectuales, evidentemente con un gusto arquitectónico diferente y más acorde con el estilo de la gran burguesía de la primera gran ciudad industrial de Italia, su “capital moral”, y más atento a reducir al mínimo las diferencias entre el dicho y el hecho.

En cuanto a la generación del período napoleónico -la generación que inició por primera vez la vía, que ya no sería abandonada, de los “grandes proyectos”-, también entiende la ciudad existente como una oscura presencia accidental a remodelar, en la medida en que sus prioridades se concentraron casi exclusivamente en los aspectos innovadores de la ciudad soñada, en esta ocasión la única capital “de verdad”. También entonces -y esto ocurre desde el principio de la llamada “Milán moderna”- el pasado fue entendido en términos de manifiesto ideológico, o fue objeto de consumo lúdico: como mucho, sirvió para renovar la piel, el vestido a cualquier parte de la ciudad y, también entonces, la gran mayoría de los sueños se quedaron en el cajón o sólo produjeron fósiles más o menos aislados.

¿Qué se puede deducir?. Creo que, en definitiva, en la historia urbanística de la Milán contemporánea, la que, de tanto en tanto, ha sido la ciudad existente, no ha servido nunca de soporte, ni siquiera morfológico, a la creatividad de los Proyectos urbanos más importantes, sino que, por el contrario, se ha asumido en ellos, como una antítesis o una ocasión para concretar propuestas intrínsecamente destructivas. Incluso hasta no hace mucho tiempo, hubiera sido fácil reconocer su “clave”, había un nítido (también modesto) “genius loci” formal al que hacer referencia y había quien lo reconocía perfectamente y lo apreciaba. Pero las posiciones adaptativas quedaron siempre, sin excepciones, en el silencio o malinterpretadas e instrumentalizadas. Milán siempre se ha rebelado contra su “genius loci” formal, desde que existe -de todas formas hoy continúa rebelándose contra lo poco que queda de él-, y es, precisamente, en esta rebelión, donde leo la auténtica milanesidad, el “genius loci” estructural de nuestra ciudad. La clave morfogenética real, el estilo urbanístico de fondo de Milán, no está en una idea cualquiera de “forma” básica (que sólo tiene una connotación constante, eternamente repetida: la monocentralidad que, sin embargo, no es una elección cultural, sino fruto de una total conveniencia económica), sino en la actitud visceral de los milaneses en hacer de ella algo inútil.

Esta es, a mi entender, la ley fundamental que actúa desde siempre en la morfogénesis de Milán. A buen seguro, está todo probado: pero me parece que hay algunas constantes recurrentes que son, sólo en parte, contradictorias y, en las cuales, sería adecuado basar la reflexión, como, por ejemplo:

- La sustancial no disponibilidad de la clase dirigente milanesa a concebir una “política” urbana unitaria de gran ciudad. Quizá para explicar esta teoría y la de la “capital fallida”, es necesario pensar en Milán como en una federación de potentados, rangos y clases, en las que se basa el funcionamiento y en las que, sólo raras veces, una parte consigue imponer plenamente su liderato y, cuando lo consigue, no es políticamente el más comprometido.
- La consiguiente disponibilidad a entender la ciudad como un conjunto de partes susceptibles de ser tratadas por separado, respetando siempre el férreo principio de monocentrismo.

- La concentración del interés en los “grandes proyectos”, producto de “firmas” igualmente grandes (aunque, en este caso, sólo se entiende por gran Milán a aquella acorde con el poder) y, por tanto, dignos del alto concepto que de sí misma tiene la ciudad.
- Por el contrario, la indiferencia ante los Proyectos urbanos de “pequeña entidad” confiados a la iniciativa o al control de técnicos y comisiones municipales, siempre más grises y anónimas, y de consecuencias desastrosas en el ámbito de la práctica habitual de la técnica urbanística.
- La prepotente y prevaricatoria presunción de estos “grandes proyectos” (sustraídos a cualquier hipótesis de valoración), combinada con la certeza de que sólo se llevará a cabo una parte de lo proyectado; la más descarada indiferencia hacia los efectos de esa parte en el contexto, hacia sus resultados, en otros aspectos diferentes de los relacionados con el mercado, los únicos que son realmente importantes.
- Como consecuencia, la diferencia entre las grandes declaraciones y la pequeñísima voluntad real de ejecutarlas, o la deliberada negligencia que los grandes Proyectos manifiestan en la definición de la relación entre lo propuesto y la capacidad real de llevarlo a cabo, cuyos resultados son, precisamente, la parcialidad de las realizaciones y la producción sistemática e inevitable de fósiles o ruinas precoces, con los cuales la ciudad se comporta de forma tolerante.
- La regular y sufrida instrumentalización de esa cantidad de cultura arquitectónica, de la que los Proyectos urbanos se hacen portavoces en nombre de los argumentos más apartados de los intereses culturales.
- La opulencia del estilo de semejante Arquitectura instrumental y emblemática, que corresponde a una sociedad en la que los valores más apreciados son el poder económico y, sobre todo, su sabia exhibición, en contraste con la más pálida mediocridad destinada a la edilicia común.
- La despreocupación con que la utilidad pública y privada quedan desdibujadas en el tratamiento civil de la ciudad, en función de las pocas pero fortísimas tendencias que la colectividad reconoce como propias: el bienestar material, como fruto del beneficio (que es siempre, y de cualquier modo, el objetivo prioritario), la apreciación del espíritu negociador (un valor ideológico supremo que asume formas transmitidas en el transcurso del tiempo), y otros semejantes.
- La subordinación y la impotencia de los intereses públicos frente a los privados, en función de una cesión del Municipio como instrumento de estos últimos, que es, en definitiva, originaria del siglo XIII (Duecento), y que ha permanecido inmutable durante siglos.

Naturalmente, aunque pocas, hay excepciones, igualmente importantes y significativas de estas reglas. En todo caso, es evidente que este tipo de consideraciones implica aproximaciones, no tanto morfológicas como estructurales, cuyos instrumentos son esencialmente los más críticos de la historia urbana. Así, podemos volver al tema inicial. El “genius loci”, en el que convergen constantes como las que he descrito, aún está vivo, vivo en la medida en que han muerto las configuraciones de la ciudad del pasado remoto y las matrices formales, ya

históricas, de la Milán regia y, posteriormente, burguesa ochocentista, empresarial y fascista, del período de entreguerras, democrática de la postguerra, opulenta del “boom” y, así, sucesivamente. ¿Cómo debería ser entonces el Proyecto urbano, legítimo, adaptativo, estructural, etc., para la Milán del año 2.000, el Proyecto tan “milanés” para asegurarse las más altas probabilidades de éxito?.

Planteado así el problema, la respuesta se manifiesta tan sufrida como desalentadora, si es solamente cínica. Considero que, en las actuales circunstancias milanesas, la categoría de proyectación adaptativa y el principio de la ciudad existente como su referencia fundamental, no pueden dar lugar a iniciativas de éxito, excepto a niveles mínimos: el mantenimiento de lo que hay (incluido el Plan, como institución), una digna y puntillosa defensa civil, en espera de los próximos desórdenes, funestos pero inevitables, algunos progresos razonables en la técnica urbanística cotidiana que, tal vez, sólo se limitan a imitar lo que se hace en el extranjero, y así sucesivamente. En definitiva, una estrategia de defensa a la espera de una revolución o una mutación estructural de la ciudad, de la que, sin embargo, por ahora, no existen tan siquiera los más mínimos indicios. Lo que sí es cierto es que, si existiera, no provendría de ésta o aquella sugerencia proyectual, sino de alguna metamorfosis del “genius loci” primario, de la quinta esencia estructural de la milanesidad. Por desgracia, no parece un problema de Arquitectura, ni siquiera indirectamente, a no ser que se quiera hacer del suelo proyectual una militancia o una misión: puede ser una elección personalmente gratificante, pero de escasa utilidad, a no ser al nivel más abstracto y, civilmente -en conjunto-, de menor responsabilidad.

### **Minimalismo y Urbanística adaptativa: Problemas y líneas de investigación.**

Volviendo de Milán a los problemas más generales, vemos que siempre, efectivamente, cuando la cadena morfogenética de la ciudad no evoluciona con continuidad, sino que realmente se despedaza y cambia radicalmente, no sólo su aspecto urbano, sino el propio espíritu que la ha conformado, la proyectación adaptativa pierde sentido y la legitimidad del Proyecto debe buscar otros soportes. Referirse a nuevas expectativas aún por descifrar, a nuevos valores a la espera de ser representados, y a conceptos semejantes, significa volver a caer en el insípido racionalismo o en el pantano de la interdisciplinariedad con todos sus límites infranqueables. No hacerlo significa ser capaces de crear un nuevo estilo urbano aceptable por toda la sociedad a nivel institucional, asumiendo la metamorfosis del “genius loci” y de la invención de un anagrama morfogenético diferente, no de ésta o aquella escuela, sino de la nueva cultura urbana en su totalidad. Hoy todo eso parece un desafío muy difícil de aceptar. El problema es que, mientras parece abrirse un inmenso campo a la pura creatividad del urbanista interpretativo, no se entiende cuáles son las responsabilidades que ha de asumir personalmente y cuáles es posible delegar, a no ser en términos absolutamente ambiguos y, generalmente, prevaricatorios.



Figura 1. Plan Beruto, Milán a finales del siglo XIX.

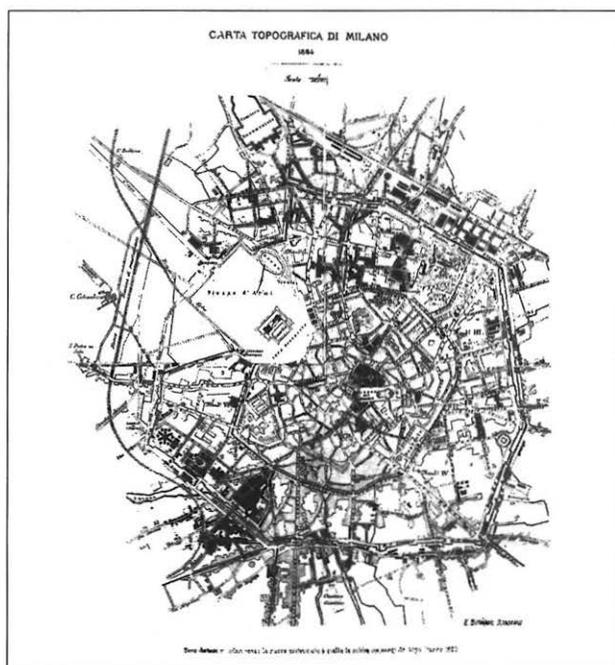


Figura 2. El gran proyecto urbano como práctica histórica. Las reformas de Milán tras la unificación.

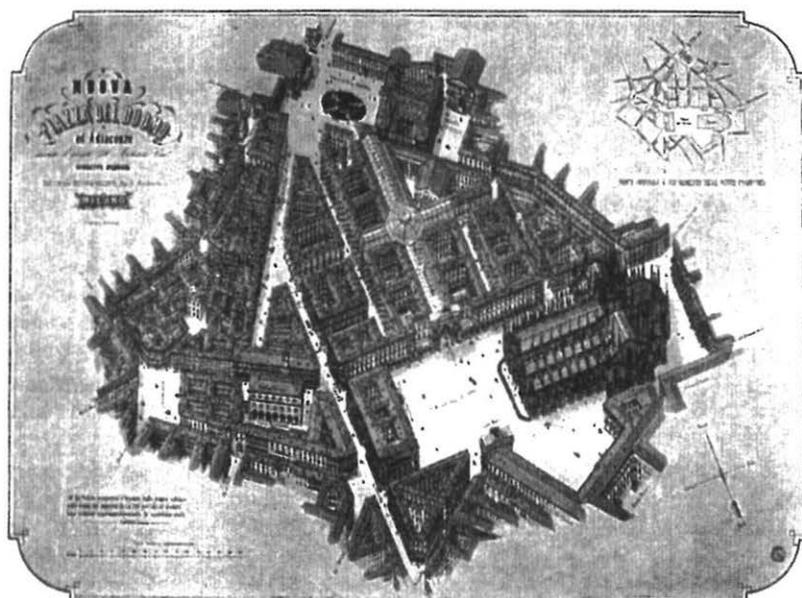


Figura 3. El proyecto urbano como práctica interpretativa. Milán central, entre las plazas del Duomo y del Scala

Pero la transformación del “genius loci” espacial de nuestras ciudades es una realidad desde hace tiempo, precisamente donde son más vivas y saludables. La mayor parte prueba desde hace años la alteración radical del anagrama morfogenético originario, que es el terror y el confin de la urbanística adaptativa. Del aspecto de la ciudad del pasado quedan simulacros faltos de significado, a no ser el arqueológico o pintoresco; su espíritu está muerto y sepultado. Se sigue evocándolo porque no se sabe hacer otra cosa; si, por una parte, con razón, no nos satisface la simple legitimidad legal de los Proyectos funcionalistas, por otra, lo único que se consigue es lamentar (tan sonora como inútilmente, obligado por las circunstancias), la escasa adaptabilidad y practicabilidad de aquellos interpretativos, intuitivos, “arquitectónicos”. De todas formas, los llamamientos al anagrama morfogenético de la ciudad del pasado suenan siempre a hueco, o bien dan como resultado ejemplos de papel: la transformación ocurrida deja sin palabras a los encargados de los trabajos o, por el contrario, produce avalanchas de escritos y dibujos absolutamente inútiles o contraproducentes. Mientras las ciudades del presente se transforman sin Proyecto o, mejor, según un Proyecto no proyectado explícitamente, sino más o menos espontáneo y, por tanto, fruto de puros y simples compromisos de intereses, el “genius loci” de las formas, por sí solo, ya no sirve para nada.

Yo creo que no debemos rendirnos y si queremos volver a dirigir de forma legítima la morfogénesis urbana, debemos releer los procesos y comprender sus mecanismos más en profundidad, en busca de referencias más útiles que el “genius loci” tipológico o estilístico formal y, sobre todo, de otra naturaleza. Pienso que es posible hacerlo reflexionando sobre el hecho de que existe una continuidad del espíritu urbano, más profunda que la que se manifiesta en las configuraciones, y que es la que conduce siempre, también en el futuro, la construcción de la ciudad: La continuidad estructural del modo de comportamiento y del sistema de valores de la sociedad, que tome cuerpo en las formas urbanas, sin ser, en sí misma, una matriz formal. En efecto, el sucederse de las transformaciones físicas no es casual ni letal para ciudades que, con toda certeza, siguen viviendo en la larga existencia de las culturas y de las civilizaciones. Cambian la cara, el espíritu, los cromosomas estilísticos de la ciudad de piedra, aunque permanecen (no idénticos, pero tampoco radicalmente diferentes) el espíritu, los cromosomas estilísticos y la esencia característica de la ciudad de los hombres: los valores y las características que nos permitan hablar precisamente de la italianidad de Italia, de la lombardicidad de Lombardía, de la milanesidad de Milán y así sucesivamente, aunque sólo en un sentido urbanístico. Este “genius loci” de orden superior o primario es una cualidad que no corresponde a las realizaciones o a las formas, sino, sobre todo, a la estructura social o a la civilización que las produce y las usa y, en particular, a los mecanismos que ésta pone en práctica para producirlas y usarlas. Descifrarlo y convertirlo en la referencia del Proyecto no es competencia del artista, sino del investigador científico social en el más amplio sentido. En esta clave, sólo una disciplina -la historia urbana- puede ayudar a una proyección adaptativa realmente legítima, que combinará los beneficios de la interpretativa-intuitiva de los arquitectos, con los métodos de un análisis científico, no sólo cuantitativo, como en el caso de la urbanística funcionalista. <sup>7</sup>

A falta de términos mejores, llamaré “estructural” a esta proyección adaptativa que utiliza la historia urbana como instrumento principal. Volviendo a recorrer el camino ya trazado, el Proyecto adaptativo estructural legítimo debería cumplir dos requisitos: El primero es ser congruente, no con el “genius loci” secundario de una ya indescifrable clave morfogénica, ni con ninguna clave morfogénica a priori, sino con el “genius loci” primario, la fácilmente descifrable clave estructural de la sociedad que lo ocupa, y de sus tendencias evolutivas, igualmente descifrables pero bastante más constantes que aquellas morfológicas y, en mi opinión, más determinantes. Su adaptabilidad es de una naturaleza más compleja y menos rígida que la del Proyecto formal-intuitivo. En segundo lugar, el Proyecto adaptativo estructural debe ser susceptible de evaluación, esto es, comparable con otros Proyectos igualmente legítimos (siempre hay muchas posibilidades, si bien no todas son igualmente formales) en las mismas condiciones, es decir, en el ámbito del mismo sistema de objetivos, y esto para permitir elecciones quizá no del todo racionales, pero ciertamente no del todo subjetivas y más responsables. En otras palabras, el carácter principal del Proyecto urbano que me parece más digno de atención hoy es el de no ser demiúrgico, sino, al contrario, sometido, acatador, adaptativo, no tanto en las formas propuestas, como en la estrategia de fondo que las invade. Este debe asumir y hacer propias aquellas latentes con continuidad en el cuerpo social (que, obviamente, son ilustradas con métodos empíricos, pero sin negligencias intuitivas), para traducirlas en los propios objetivos, explicitarlos y conferirles manifestación espacial, considerando estas disposiciones como factores fundamentales de éxito.<sup>8</sup>

Si es correcto que el Plan urbanístico es sólo un elemento y no el más importante de la construcción real de la ciudad, mi hipótesis implica que el Proyecto legítimo sea “débil”, en la misma medida en que es “débil” su capacidad real de actuación: es decir, no será nunca definitivo, poco prefigurado, muy abierto, claramente vinculante, pero sólo para aquello que controla plenamente y que merece la pena controlar y, sin embargo, rico en alternativas igualmente compatibles, preciso en cuanto a condiciones de compatibilidad, pero en cuanto al resto, en una palabra, “vago”, incluso muy vago respecto a las características de los Proyectos “fuertes” que están de moda hoy en día. Tanto más vago cuanto menos nítido es su soporte empírico-científico. Considero que esta debilidad es, en realidad, una enorme fuerza, en términos relativos: es la máxima fuerza posible, la que asegura la factibilidad real del Proyecto débil, que es el único factible por entero. En cierto modo, es la fuerza de los manuales y, de hecho, el Proyecto al que me refiero tiene muchas características manualísticas.

Naturalmente, esta teoría se demuestra. Para ello, puede ser avalada con análisis de historia urbana que deberían revelar el fracaso de los Proyectos urbanos no legítimos -en el sentido indicado- y de aquellos legítimos, es decir, aquellos que han sabido empaparse del “genius loci” primario y lo han expresado plenamente, sin ambigüedad. Lo cual comporta investigaciones sobre las constantes características de los procesos urbanísticos locales, en el ámbito de cada cultura específica, semejante a lo que yo he tratado de delinear hablando de Milán. Se trata de Proyectos de investigación sobre los que reflexionar.

Un segundo modo podría ser la valoración de la adaptabilidad estructural de los Proyectos hoy en vigor y, también, en este caso, existen Proyectos de investigación en fase de desarrollo, un tipo de trabajo que está todavía en período de experimentación, pero que se presenta muy interesante.

Ahora no es el momento de entrar en estos estudios, de los cuales me limito a señalar el objetivo y la perspectiva metodológica. Será en la próxima ocasión.

### Notas:

1. Volver a los orígenes: Por un Plan útil y una ciudad bella. "Territorio", Nº 1, DST MILAN, 1988. ¿Cuales son, si existen, las condiciones necesarias para garantizar a los grandes Proyectos de Arquitectura urbana la legitimidad para llegar a ser instrumentos efectivos de planificación y de gobierno del territorio?. Respuesta, "Urbanística". Nº 95, MILAN, 1989.

2. Plan y Proyecto buscan producir una calidad urbana diferente de la actual, y presumiblemente mejor, mediante ciertas transformaciones materiales de la ciudad. Para comprender si las transformaciones propuestas son legítimas o aceptables, es necesario hacer valoraciones precisamente cualitativas. Pero los diversos modos de entender la calidad urbana se reflejan en otras tantas filosofías urbanísticas y en las características técnicas de las respectivas aproximaciones proyectuales. Una valoración absoluta se presenta imposible: se trata siempre de juicios relativos, en los cuales una parte decisiva es puesta en juego desde los diferentes puntos de vista de los distintos sujetos implicados.

3. ¿En qué consiste la calidad urbana?. ¿Es una categoría de naturaleza racional, formalizable en términos científicos, codificable, enseñable y aprendible en términos generales, o bien un conjunto indisoluble de valores relativos, impalpable, que sólo puede ser intuitivo?.

Creo que depende de cómo se la considere y he señalado, al menos, dos modos principales que denominaré, respectivamente, de la "objetividad" y de la "subjetividad". Cada uno da lugar a distintos tipos de urbanística. El modo "objetivo" favorece los aspectos cuantitativos, numéricos, las relaciones de tipo matemático. Considera la calidad urbana en su conjunto como la suma de tantas calidades parciales (prestacional o de eficiencia técnica de las estructuras físico-funcionales, económica, ecológica...etc., con ulteriores ramificaciones dentro de cada sector), que se pueden considerar por separado, describir y valorar mediante modelos lógicos formalizables de diversa manera. La valoración -haciendo variar los parámetros en función de los objetivos de los diversos operadores- permite deducir las reglas de buen proyectar que, a menudo, son prescripciones, normas, leyes, reglamentos, informes paradigmáticos, standard.

La idea de fondo es que sea una calidad urbana "absoluta", de valores universales y que, para obtenerla, el Proyecto deba justamente poner en práctica fórmulas predeterminables a priori, mediante un análisis precisamente objetivo. Es la vía seguida por los manuales y por los instrumentos oficiales de la urbanística funcional (reglamentos, leyes, standard, etc.) y es, también, con esta tendencia -en general-, como se enseña funcionalmente la Urbanística en la Universidad.

Los intentos de la Urbanística funcional son esencialmente operativos, pero no siempre su puesta en práctica produce automáticamente calidad urbana, ni siquiera en términos funcionales, ciertamente no en Italia.

El problema principal, en este caso, se refiere al caso, no precisamente marginal, de los elementos no cuantitativos, o no sólo cuantitativos: en las cuestiones de calidad, siempre está en juego la relatividad de los valores, que escapa por definición a un tratamiento neutral y objetivo. Por otro lado, las exigencias técnicas de la formalización científica de los modelos tienden, inevitablemente, a reducir el número de variables consideradas, y a simplificar sus relaciones, de forma que se pierde la característica principal de la calidad urbana, que es la complejidad de sus factores y de sus interrelaciones.

Los modelos objetivos -bien de interpretación, bien de proyección- son, por tanto, poco penetrantes, pero cuanto más se trate de ampliar su capacidad, pasan a ser más esquemáticos. De cualquier modo, la Urbanística funcional está hoy trabajando esencialmente para perfeccionar estos modelos de valoración y proyección, precisamente en el campo de las relaciones entre cantidad y calidad. La escena aparece dominada por los intereses y los métodos de las ciencias sistémicas. Se aplican siempre de forma más extensa a los temas de Urbanística instrumentos técnicos y conceptuales acomodados a las circunstancias, o por exigencias en parte diferentes, más bien concretas, como la de la evaluación del impacto ambiental. Efectivamente, la llegada de una nueva sensibilidad por los problemas ambientales hace que la condición actual y las perspectivas de la Urbanística funcional, reproduzcan con impresionante analogía las de la ingeniería sanitaria de hace cien años, cuando, precisamente de su crisis de crecimiento, nació la propia Urbanística. Muy probablemente, la Urbanística funcional de mañana será una disciplina, hoy ya en ciernes, en la que se integrarán muchas ciencias todavía separadas, pero todas en relación con el tema de la calidad ambiental.

En este momento, la calidad urbana se entenderá como un aspecto de la calidad ambiental conjunta del sistema de implantación y del territorio y, presumiblemente, será tratada con los mismos requisitos.

El segundo modo de entender la calidad urbana, el "subjetivo", tiene dos subclases: interpretativa y proyectual.

La primera asocia la calidad urbana a los elementos de naturaleza sociocultural, que tienen que ver con la felicidad, en sentido amplio, y con las condiciones para obtenerla, por tanto, con la política. Pero la felicidad se manifiesta de distintas formas y, en este caso, distintos aspectos de la calidad urbana son estudiados directamente por diferentes disciplinas, preferentemente analíticas, como la geografía y la historia en todas sus ramas, pero también la filosofía, la antropología cultural, etc... Sus aportaciones a la proyectación son modestas, pero entre estas disciplinas, hace quince años, surgió una nueva, la historia urbana, que entiende el sistema de implantación como producto material de la sociedad que se implanta, poniendo el acento sobre esta última, y estudia los procesos, y, respecto a las otras disciplinas, parece ofrecer un campo de estudio más fértil de reincidencias en la proyectación. Todos estos razonamientos ponen en primer plano la cuestión de la relatividad de los valores y consideran tantas calidades como contextos hay: por tanto, todos ellos niegan implícitamente una calidad urbana absoluta, regulable mediante leyes o paradigmas lógicos de tipo universal.

Pero también en este caso surgen problemas importantes. La diversidad de los métodos y de los intereses de estas disciplinas hacen difícil la integración de las respectivas definiciones de la calidad urbana y esta faceta no facilita una lectura global. Por otra parte, más que verdaderos y auténticos modelos descriptivos, estas disciplinas proporcionan interpretaciones basadas en sistemas de juicio e ideologías cambiantes, de acuerdo con las circunstancias. Por tanto, la valoración es siempre discutible en el límite de los paradigmas conceptuales e ideológicos adoptados y, sobre todo, se expresa muy vagamente acerca de qué hacer para obtener la calidad urbana deseada o bien proyectarla, que es de lo que aquí nos estamos ocupando. En realidad, este razonamiento no se interesa por predicciones de ese tipo: igualmente, la historia urbana, que también ha abierto interesantes vías interpretativas sobre el tema de la calidad urbana en la relación evolutiva ciudad/sociedad, ha desarrollado sólo unos pocos apuntes útiles para la valoración de la propia calidad en una perspectiva directa de futuro.

La segunda subclase del modo subjetivo de ocuparse de la calidad urbana es aquella donde obran disciplinas cuyo fin es típicamente operativo, como las ciencias políticas, económicas, sociales, y como las disciplinas propiamente proyectuales, la arquitectura con todas sus muchas filiaciones. Estas últimas, por definición, tienen como interés principal la configuración material del espacio y, por tanto, consideran la calidad urbana fundamentalmente bajo este punto de vista. Cuando en estas disciplinas prevalece la componente intuitiva [cosa que sucede frecuentemente, sobre todo por contraposición estatutaria al razonamiento funcional], a la calidad urbana se unen valores difíciles de medir y considerar objetivamente, como el espíritu de los lugares, su identidad, su belleza, la perceptibilidad de su conformación, su disfrutabilidad, etc. Naturalmente, este tipo de elementos escapa a formalizaciones científicas análogas a las que se dan en la urbanística funcional y, en cambio, es característico de una urbanística creativa, compositiva, "artística", etc. que, a falta de términos mejores, denominaré "intuitiva".

Tampoco en este caso faltan las dificultades. En lugar de tantos modelos matemáticos o normativos o de tantas interpretaciones disciplinares, tenemos muchas clases de intuiciones, muchos modos o, mejor, muchas "escuelas" o muchos estilos, con los problemas ya vistos para definir una línea común de referencia, de algún modo aceptable por todos, etc.

4. Por ciudad del pasado, entiendo aquella que existió en algún momento y que permanece en la ciudad actual. Esta se incluye en el Proyecto de dos formas: por un lado, proporciona elementos útiles para la valoración de la calidad que aquél persigue y le da informaciones sobre la morfogenética urbana, como si fuera un texto de historia vivida, así como apuntes creativos, orientaciones, sugerencias formales y funcionales. Por otro lado, es un material físico objeto de transformación y, por tanto, ocupa necesariamente un parte del Proyecto mismo. Valorar la ciudad del pasado quiere decir, bien leerla, bien sopesarla como recurso para el futuro. La discusión hace referencia al significado de las permanencias para el Proyecto, y remite de nuevo a la cuestión de la calidad y de los valores: ¿qué cuenta?, ¿por qué?, ¿para quién?, ¿desde qué punto de vista?, etc

5. Llamo "genius loci" al espíritu de la ciudad, la permanencia de los rectores de la evolución urbana y de sus campos de fuerza considerados a largo plazo. Es, al mismo tiempo, la clave de la inercia y el núcleo activo de la morfogénesis urbana. Mantengo que los hay de dos tipos: uno físico, indirecto o secundario, que es la matriz de las configuraciones materiales, y uno estructural o primario, que es la matriz de los vectores o de las fuerzas que lo producen.

6. La ciudad, como sistema de implantación en el amplio sentido, se transforma continuamente, exista o no un Proyecto: o mejor, según un Proyecto latente que aquellos explícitos sólo pueden precisar, reforzar o contrastar, pero con el que deben contar de todas formas. El proceso es sostenido por solicitudes que provienen del cuerpo social, de sus estructuras y superestructuras. Estas crean verdaderos y auténticos campos de fuerza que actúan sobre el material físico de la ciudad, que es, a su vez, estructurado, material, dotado de masa y, por tanto, -sobre todo- inerte. La sociedad modifica la ciudad para adaptarla continuamente a las propias y cambiantes exigencias, pero, al hacerlo, choca con semejante inercia o viscosidad. La adaptación puede ser una sustitución global de los elementos inadecuados (partes de ciudad o ciudades enteras) o, por el contrario, una reutilización igualmente integral, o bien todas las posibilidades intermedias: es una cuestión de dispendio energético. De todas formas, la inercia de la ciudad opone una resistencia diferencial a las transformaciones; una resistencia diferencial, es decir, no es igual en todas las direcciones y niveles de energía. El Proyecto de transformación debe tener en cuenta la naturaleza de tal resistencia, no genérica ni obstinada, pero, en cualquier caso, molesta, y de los vectores que la constituyen. Estos han actuado en el pasado, pero ¿cuáles son hoy sus direcciones y sus intensidades?. ¿Cuáles serán mañana?. Para comprender las condiciones de la transformabilidad de la ciudad existente, que es el punto final de una evolución no caótica ni casual, pero siempre "antropica", es necesario descifrar, al menos, el número, el género, la intensidad y la dirección de estos vectores, y valorar el papel y el significado de los campos de fuerza que estos representan, real o virtualmente. La ciudad del pasado es el documento más fehaciente para este tipo de investigaciones.

7. En el acercamiento objetivo a la calidad urbana, el pasado tiene una función instrumental para el futuro, pero éste no se estudia como proceso a interpretar, sino como producto a medir. La ciudad del pasado, la existente y los sucesos acaecidos y los presentes de la urbanística, proporcionan a la urbanística funcional materiales muy similares a los que usan como datos de laboratorio los ingenieros, los médicos, los biólogos, los físicos y, en general, aquellos que trabajan en las ciencias experimentales. En efecto, el único laboratorio posible de la urbanística son sus pruebas prácticas, el producto real de la construcción y del funcionamiento material del sistema de implantación. Se trata de poder extraer de los fenómenos objetivos (y, por tanto, de las mediciones de los componentes de la calidad urbana que, sucesivamente, se materializan) las leyes generales que, de tanto en tanto, regirían -en igualdad de condiciones- la modalidad del ser felices en las ciudades en general, o sea, precisamente la calidad urbana relativamente absoluta de la que hemos hablado. Se supone que la proyectación urbanística debe tener en cuenta estas leyes universales y, por tanto, para la urbanística funcional es legítimo el proyecto que las respeta, el proyecto propiamente "legal". En éste, la ciudad del pasado es un conjunto de "extravagancias normales" a tratar paramétricamente y regular con normas ciertamente "ad hoc", pero de la misma naturaleza que las generales.

En el acercamiento subjetivo, en cambio, cada ciudad es un organismo cultural, material y funcional, cuya evolución depende de muchos factores generales, pero también de peculiaridades locales que son precisamente objeto de una mayor atención. En el acercamiento urbanístico interpretativo -donde las configuraciones urbanas son las de un organismo-, se va en busca de la clave morfogenética de la ciudad, una especie de patrimonio biológico específico que regiría, de modo peculiar, la producción formal, un carácter personal capaz de operar constantemente, a menos que se trate de mutaciones precisamente genéticas. El hecho de que esto ya se haya expresado en la historia, permite al urbanista "comprender" intuitivamente una ciudad del pasado y descubrir reglas morfogenéticas no universales sino específicas: precisamente aquellas que producen la típica cualidad de los lugares, su clave inefable, el estilo urbano latente de la cultura del lugar, etc. Deberían entrar a formar parte del proyecto como garantía de éxito: para el urbanista interpretativo, será, por tanto, legítimo el proyecto morfogenéticamente compatible, el que no produzca rechazo formal y cuyas principales cualidades serán el respeto del "genius loci" espacial del lugar, la continuidad de la línea evolutiva de las configuraciones, la estratificación estilísticamente asonante de las intervenciones, su "composición" en el organismo material, etc. En el proyecto urbanístico interpretativo tipo, la ciudad del pasado es tratada no como una parte especial, objeto de eventuales normas "ad hoc", sino como un referente morfogenético del todo activo y de esencial importancia. Obviamente, el uso del "genius loci" es local, pero el principio es universal: es un auténtico y verdadero estilo de proyectar.

8. En realidad, los razonamientos adaptativos funcionalistas e interpretativos no se excluyen recíprocamente: en ambos, la calidad urbana a proyectar debe tener en cuenta aquella existente y, por tanto, la historia que la ha originado. Pero la cuestión de la permanencia no sólo de las viejas estructuras físicas, sino sobre todo de la gramática y de la sintaxis morfológica que las originan, cuya interpretación -por otro lado, intuitiva- impone tendencias y vínculos al proyecto y a su legitimidad, crea problemas más urgentes al acercamiento interpretativo que se apoya en una concepción orgánica de la ciudad-forma, en la que el papel de la clave morfogenética originaria es esencial y donde el peligro de las mutaciones es un peligro dramático muy real. En otras palabras, si la urbanística funcional es pobre y poco exhaustiva, la interpretativa -intrínsecamente adaptativa y de cualquier forma muy subjetiva- es tanto más un riesgo cuanto menos claros son los términos o los requisitos de la adaptabilidad formal y cuanto más se expone el proyecto a eventuales mutaciones de la clave morfogenética. ¿Cómo proyectar adaptativamente una ciudad que se ha vuelto morfogenéticamente ajena a sí misma?. ¿De qué sacar partido cuando el "genius loci" formal se hace indecifrible, se desvanece, ya no existe?. ¿Cómo inventar legítimamente una nueva morfología?. ¿En qué apoyar, con fiabilidad, este estilo de proyectar?.

Creo que la proyectación urbanística debe siempre referirse a un "genius loci", buscándolo, no tanto en los objetos materiales que constituyen la ciudad física en la base constante, aunque indirecta, del devenir de sus configuraciones materiales, sino en la actitud primaria de la sociedad

que, sucesivamente, las desea, las proyecta y las produce concretamente. Si el proyecto legítimo es el que corresponde a las necesidades reales, les da forma, estimula la evolución y, sobre todo, es factible, deberá adecuarse fundamentalmente a la continuidad estructural de fondo (de propósitos, de filosofía, de comportamientos, de cultura) que, caso a caso, denominamos, por ejemplo, la "milanesidad" de Milán o la "italianidad" de Italia, etc.

Para poder integrarse en las líneas evolutivas de la ciudad sin peligro de rechazo, el proyecto legítimo debe ser adaptativo a este nivel, obviamente sin negar la importancia (aunque secundaria) de la adaptabilidad formal. Todo esto implica que los intentos creativos, inventivos, del proyecto interpretativo, prevalezcan sobre aquellos normalizados de la urbanística funcional, con una condición: que no se basen en la intuición artística, sino en aspectos científicos más consolidados, como los empíricos típicos de la historia urbana.